

Información de interés sobre el reporte de Información sobre Sostenibilidad del ejercicio 2024



El 28 de febrero de 2025, Talgo publicó el Estado de Información No Financiera (EINF) elaborado conforme a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Para la elaboración del documento, Talgo se ha basado en las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01), de acuerdo con la Directiva Europea 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados grupos.

Con el objetivo de realizar el ejercicio de debida transparencia en sostenibilidad corporativa y dar la respuesta adecuada a todos los grupos de interés, Talgo va a elaborar y publicar durante el segundo trimestre de 2025 un Informe sobre Sostenibilidad.

Mediante el Estado de Información No Financiera (EINF) y el Informe sobre Sostenibilidad Corporativa, Talgo pondrá a disposición de las partes interesadas toda la información que considera relevante en materia de sostenibilidad antes de la Junta General Ordinaria de Accionistas del ejercicio 2024.